



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 AGO 2011

RES. H. N° 1096-11

EXPTE. N° 4.544/11.-

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Susana B. Gareca, mediante la cual solicita la postergación de fecha del llamado a concurso, para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, en la asignatura Psicología en Educación de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución H. N° 964/11, se establece la fecha de la Evaluación de Antecedentes y Entrevistas del concurso;

Que la Prof. Susana B. Gareca informa que el día 31 de agosto no podrá constituirse, como miembro de la Comisión Asesora, en el llamado a concurso, mencionado en el exordio;

Que es necesario emitir la Resolución correspondiente para dejar debidamente organizada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

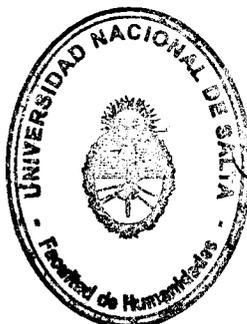
ARTICULO 1°.- POSTERGAR la fecha de Evaluación de Antecedentes y Entrevistas del llamado a concurso, para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, en la asignatura Psicología en Educación de la Escuela de Ciencias de la Educación, de acuerdo al siguiente detalle:

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: El día 06-09-11 a horas 09:00

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER y comunicar a los alumnos interesados, Miembros de Comisión Asesora, Veedores, Departamento Alumnos, Escuela de Ciencias de la Educación, C.U.E.H. y Boletín Oficial.

Sme/MJL
182-11

Dra. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLQR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.